



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Reaseguradora Patria, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Reaseguradora Patria, S. A. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2019.

Reaseguradora Patria, S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

Activo	2018	2017	Pasivo y Capital Contable	2018	2017
Inversiones:			Reservas técnicas:		
Valores (nota 6):			De riesgos en curso:		
Gubernamentales	\$ 6,779,908	6,023,127	Seguros de vida	\$ 276,544	265,543
Empresas privadas, tasa conocida	258,080	206,312	Seguros de accidentes y enfermedades	38,585	287,953
Empresas privadas, renta variable	1,720,277	2,434,914	Seguros de daños	1,289,685	1,048,093
Extranjeros	129,760	157,273	De fianzas en vigor	501,539	438,458
	8,888,025	8,821,626		2,106,353	2,040,047
Deudor por reporto (nota 6)	6,028	16,067			
Cartera de crédito, neto:			Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Cartera de crédito vigente	14,291	14,098	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos		
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	(62)	(81)	pendientes de pago	1,809,255	2,532,075
	14,229	14,017	Por siniestros ocurridos y no reportados		
	(62)	(81)	y gastos de ajuste asignados a los siniestros	619,547	640,735
	14,229	14,017	Por primas en depósito	8,952	6,564
Inmuebles, neto (nota 7)	365,105	344,512		2,437,754	3,179,374
	9,273,387	9,196,222	Reserva de contingencia	207,276	187,502
Inversiones para obligaciones laborales (nota 12)	66,526	79,246	Reserva de riesgos catastróficos	4,171,271	3,610,083
	66,526	79,246		8,922,654	9,017,006
Disponibilidades:			Reservas para obligaciones laborales (nota 12)	39,758	51,419
Caja y bancos	104,393	155,412	Acreedores diversos	114,021	114,504
Deudores:			Reaseguradores y reafianzadores (nota 9):		
Por primas (nota 8)	409,890	267,483	Instituciones de seguros y fianzas	849,876	485,002
Documentos por cobrar	7	298	Depósitos retenidos	9	39
Otros	61,018	25,568	Otras participaciones	165,079	206,743
(-) Estimacion para castigos	-	-	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	494	493
	470,915	293,349		1,015,458	692,277
Reaseguradores y reafianzadores, neto (nota 9):			Otros pasivos:		
Instituciones de seguros y fianzas (nota 5)	678,987	537,862	Provisión para la participación de los		
Depósitos retenidos	101,272	93,773	trabajadores en la utilidad	22,559	421
Importes recuperables de reaseguro	1,222,606	1,848,828	Provisión para el pago de impuestos	46,843	-
(-) Estimacion preventiva de riesgos crediticios	(334)	(354)	Otras obligaciones	5,493	5,122
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	497	498	Créditos diferidos (nota 14)	275,559	491,987
(-) Estimacion para castigos (nota 3m)	13,359	(31,384)		350,454	497,530
	2,016,387	2,449,223	Total del pasivo	10,442,345	10,372,736
Inversiones permanentes (nota 10):			Capital contable (nota 15):		
Asociada	25,264	25,866	Capital social pagado	888,161	888,161
Otras inversiones permanentes	22,872	16,346	Reserva legal	100,810	84,241
	48,136	42,212	Superávit por valuación	69,036	55,269
Otros activos:			Resultado de ejercicios anteriores	839,184	787,085
Mobiliario y equipo, neto (nota 13)	16,050	18,377	Resultado del ejercicio	(213,644)	160,693
Activos adjudicados, neto	8	8	Resultado por tenencia de activos no monetarios	23,882	23,882
Diversos (nota 13)	153,972	156,403		1,707,429	1,999,331
	170,030	156,403	Total del capital contable	1,707,429	1,999,331
Total del activo	\$ 12,149,774	12,372,067	Compromisos y pasivos contingentes (nota 17)		
			Total del pasivo y capital contable	\$ 12,149,774	12,372,067

Cuentas de orden (nota 16)

	2018	2017
Responsabilidades por fianzas en vigor	\$ 5,704,317	4,952,771
Pérdida fiscal por amortizar	8,808	70,245
Cuentas de registro	900,326	792,963

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Reaseguradora Patria, S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Primas:				
Tomadas (notas 5 y 9a)	\$	4,174,513		3,572,006
Menos retrocedidas (nota 9b)		<u>827,263</u>		<u>632,616</u>
Primas de retención		3,347,250		2,939,390
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor		<u>102,280</u>		<u>534,242</u>
Primas de retención devengadas		3,244,970		2,405,148
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado (nota 5)		824,231		662,722
Comisiones por reaseguro cedido		(207,529)		(160,629)
Cobertura de exceso de pérdida		338,420		332,278
Otros		<u>167,424</u>	1,122,546	<u>167,601</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir:				
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 5)		1,780,097		2,371,659
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		(259,678)		(1,108,529)
Reclamaciones		<u>96,512</u>	1,616,931	<u>49,640</u>
Utilidad técnica			505,493	90,406
Incremento neto de otras reservas técnicas:				
Reserva para riesgos catastróficos		554,154		251,402
Reserva de contingencia		<u>31,095</u>	585,249	<u>27,446</u>
Pérdida bruta			(79,756)	(188,442)
Menos:				
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos (notas 3m y 5)		106,781		149,685
Remuneraciones y prestaciones al personal (nota 14)		19,258		71,636
Depreciaciones y amortizaciones		<u>4,062</u>	130,101	<u>4,175</u>
Pérdida de operación			(209,857)	(413,938)
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones (nota 5)		317,804		270,840
Por venta de inversiones		176,369		387,294
Por valuación de inversiones		(699,617)		(4,292)
Otros		11,166		8,968
Resultado cambiario		<u>86,166</u>	(108,112)	<u>(117,196)</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 10)			<u>(602)</u>	<u>474</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad			(318,571)	132,150
Impuestos a la utilidad (nota 14)			<u>104,927</u>	<u>28,543</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	\$		<u>(213,644)</u>	<u>160,693</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Reaseguradora Patria, S. A.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>					<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultado De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Resultado por tenencia de activos no monetarios</u>	<u>Superávit por valuación de inversiones</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 888,161	76,472	749,263	45,591	23,882	27,192	1,810,561
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores (nota 15e)	-	7,769	37,822	(45,591)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 15c):							
Efecto neto por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	15,321	15,321
Impuestos diferidos aplicados al efecto de revaluación de inmuebles	-	-	-	-	-	12,756	12,756
Utilidad del ejercicio	-	-	-	160,693	-	-	160,693
Saldos al 31 de diciembre de 2017	888,161	84,241	787,085	160,693	23,882	55,269	1,999,331
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores (nota 15d)	-	16,569	144,124	(160,693)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	(92,025)	-	-	-	(92,025)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 15c):							
Efecto por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	21,852	21,852
Impuestos diferidos aplicados al efecto de revaluación de inmuebles (nota 14)	-	-	-	-	-	(8,085)	(8,085)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(213,644)	-	-	(213,644)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>888,161</u>	<u>100,810</u>	<u>839,184</u>	<u>(213,644)</u>	<u>23,882</u>	<u>69,036</u>	<u>1,707,429</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Reaseguradora Patria, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ (213,644)	160,693
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	699,617	4,292
Estimación para castigos	(44,743)	21,799
Depreciaciones y amortizaciones	4,062	4,175
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	624,053	586,375
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(104,927)	(28,543)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>602</u>	<u>-</u>
Subtotal	965,020	748,791
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(766,228)	(953,972)
Cambio en deudores por reporto	10,039	1,424
Cambio en primas por cobrar	(142,407)	31,334
Cambio en deudores	(35,159)	(8,073)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	694,290	(710,718)
Cambio en otros activos operativos	(3,234)	(52,884)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(611,935)	1,003,959
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(62,378)</u>	<u>(53,783)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>48,008</u>	<u>6,078</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(476)	(4,734)
Pagos por adquisición de subsidiarias	<u>(6,526)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(7,002)</u>	<u>(4,734)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pagos de dividendos en efectivo	<u>(92,025)</u>	<u>-</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(51,019)	1,344
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>155,412</u>	<u>154,068</u>
Al fin del año	<u>\$ 104,393</u>	<u>155,412</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

(1) Actividad y calificación crediticia-

Actividad

Reaseguradora Patria, S. A. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Periférico Sur Número 2771, México, Ciudad de México. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Institución es Peña Verde, S. A. B. (Peña Verde).

Su actividad principal es la prestación de servicios de reaseguro en las operaciones de: vida, accidentes y enfermedades, daños y reafianzamiento, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en las zonas de: México, América Latina, Zona del Caribe y Ultramar.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la calificadora AM Best ha afirmado la calificación de fortaleza financiera de A (Excelente) y la calificación en escala nacional mexicana de "aaa.MX", mientras que la calificadora Fitch Ratings confirmó a Reaseguradora Patria la calificación crediticia A- / AAA (mex) donde la perspectiva se revisó a negativa desde estable.

(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-

Autorización

El 8 de marzo de 2019, el Lic. Manuel Santiago Escobedo Conover Director General y el Lic. Agustín Martínez Gabriel Subdirector de Finanzas de la Institución autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de la Institución, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 3g – Pasivos relativos a reservas técnicas: estimación del valor esperado de las obligaciones futuras;
- Nota 12 – Beneficios a empleados: Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran en la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	103.020	4.83%	15.69%
2017	98.273	6.77%	12.72%
2016	92.039	3.36%	9.87%

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación" en el capital contable.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados-

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de "Disponibilidades" sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudores-**Por primas-**

Los saldos por primas corresponden al monto por devengar de la prima mínima y de depósito de las operaciones de reaseguro tomado por contratos no proporcionales y cuyo reconocimiento es de forma anual a partir del inicio de vigencia.

El devengamiento de la prima mínima y de depósito, se reconoce conforme se reciben los flujos de efectivo de acuerdo a los términos y condiciones pactadas en el contrato, los cuales pueden ser de forma trimestral o 25% trimestral con garantía de 90 días. En caso de no cumplir con el plazo acordado se debe reconocer una estimación.

En caso de que no se cumpla el plazo acordado se debe cancelar la cobertura o se prorroga el pago de dicha garantía previo un acuerdo.

Préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los casos que se indican a continuación:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

(e) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles de la Institución, se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

A partir del 1o. de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos.

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Tasas
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(f) Inversiones permanentes-

La inversión en Patria Corporate Member LTD (PCM), compañía asociada, en la que la Institución posee 0.34% de su capital social, se valúa por el método de participación con base en los estados financieros de la compañía al 30 de septiembre de 2018 y 2017. La inversión en NOVARE, compañía asociada, en la que la Institución posee el 10% de su capital social, está reconocida a costo.

Las otras inversiones permanentes corresponden a inversiones en las que la Institución posee el 100% del capital social, estas entidades son Patria Re Marketing Services Limited, Patria Re Servicios, S. A. (Patria Re Servicios) y Patria Risk Management, INC (Patria Risk Management), las cuales debido a su importancia relativa la administración las registra al costo.

(g) Reservas técnicas-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de reaseguro tomado que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron validados por la Comisión y en apego a las disposiciones de carácter general.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de reaseguro, más un margen de riesgo.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Seguros para riesgos catastróficos-

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos, los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para la Institución a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de reaseguro tomado de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de los contratos de reaseguro tomado correspondientes.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las notas técnicas registradas en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de reaseguro tomado de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de reaseguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva de riesgos catastróficos-***Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-***

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Reserva de riesgos catastróficos de seguros agrícolas y de animales-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza de forma mensual como el 35% de la parte devengada de la prima de tarifa retenida más el producto financiero. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Reserva de riesgos catastróficos del seguro de crédito-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la Comisión.

Reserva de fianzas en vigor-

Conforme a las reglas establecidas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia, se deben considerar ciertos componentes en la valuación como son: el índice de reclamaciones pagadas de la compañía afianzadora a nivel ramo y el monto de responsabilidades por cada ramo. A partir de la información que proporcionan las instituciones de fianzas, la Institución determina las reservas de fianzas en vigor y contingencia con el procedimiento dado a conocer a la autoridad.

De acuerdo con la metodología de la Institución, la reserva de fianzas en vigor se calculó aplicando el factor de 0.87 a las primas del reafianzamiento tomado disminuidas de las comisiones básicas de reafianzamiento, netas del reaseguro.

La reserva de fianzas en vigor se libera mediante el método de octavos, excepto la reserva que se constituye sobre las primas tomadas en México. Esta reserva sólo puede ser liberada cuando se ha extinguido la responsabilidad cubierta en la respectiva póliza de fianzas.

Reserva de contingencia-

En los ejercicios 2018 y 2017, la Institución determinó esta reserva aplicando el factor de 0.13 a la prima retenida del reafianzamiento tomado disminuida de las comisiones básicas de reafianzamiento. Esta reserva es acumulativa.

(h) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente primas retrocedidas, comisiones, sueldos y otros pagos al personal.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(i) Beneficios a empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida – ver inciso (j)) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

Beneficios Post-Empleo***Planes de contribución definida***

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. El interés neto se reconoce dentro del "Resultado integral de financiamiento, neto".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

(j) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del "Capital contable".

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(k) Actualización de capital social, otras aportaciones y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se determinó multiplicando las aportaciones de capital social, otras aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(l) Resultado por tenencia de activos no monetarios-

Representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados mediante costos específicos y el determinado utilizando factores derivados del INPC, y hasta el 31 de diciembre de 2007, el efecto monetario acumulado a la fecha en que se realizó por primera vez el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de la Institución.

(m) Reconocimiento de ingresos-**- Reaseguro tomado y retrocedido-**

Los principales ingresos y costos de la Institución se derivan de diversos contratos y aceptaciones facultativas del reaseguro tomado y retrocedido, que se tienen celebrados con las compañías cedentes y con los reaseguradores, tanto nacionales como extranjeros.

Las operaciones derivadas del reaseguro tomado, se contabilizan, en el caso de los negocios facultativos, en función a la aceptación de los negocios o cuando se recibe la garantía de pago de la prima; respecto a los contratos automáticos a través de los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los cuales tienen una fecha de rendición de cuentas, en forma trimestral y semestral, aspectos que ocasionan el diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc. A partir del ejercicio 2013, la circular modificatoria 56/11 de la Circular Única de Seguros emitida por la Comisión, establece que se deben reconocer las operaciones a más tardar al mes siguiente en que se hayan efectuado, por lo cual adicionalmente la Institución determina una estimación en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc., con base en la experiencia propia de los conceptos antes mencionados, de acuerdo con la metodología y registros contables propuesta por especialistas de la Institución y dada a conocer a la Comisión.

Derivado de lo anterior, en el ejercicio 2018 y 2017 la Institución determinó en el balance general en el rubro de "Estimación para castigos" un monto de \$13,359 y \$(31,384) respectivamente, teniendo como efecto un crédito y un cargo, respectivamente, al rubro de "Gastos administrativos y operativos" por \$(44,743) y \$22,351 respectivamente en el estado de resultados.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro tomado y retrocedido, se determina y registra como un ingreso o costo, hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que ocurre generalmente en el ejercicio en que vencen los mismos.

- Importes recuperables de reaseguro-

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

- Prima mínima y de depósito-

La prima mínima y de depósito por los contratos no proporcionales de reaseguro tomado se registra a partir del inicio de la vigencia con la generación de la reserva de riesgos en curso respectiva.

(n) Costo neto de adquisición-

Los costos de adquisición (comisiones pagadas y corretajes), se contabilizan en el momento en que se reconocen las primas tomadas reportadas por las compañías cedentes. Asimismo, la afectación de las comisiones ganadas en el resultado del ejercicio, se realiza conjuntamente con la prima retrocedida correspondiente.

(o) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

Los ingresos y gastos financieros se integran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Ingreso por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- Estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro.

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método de tasa efectiva. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(p) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(q) Administración de riesgos-

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

- i. el riesgo de suscripción de reaseguro tomado – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de reaseguro considera los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. el riesgo de suscripción de reafianzamiento tomado– refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los riesgos de pago de reclamaciones recibidas con expectativa de pago, por garantías de recuperación, de suscripción de contratos de reafianzamiento no garantizadas, así como reclamaciones pagadas, primas y reservas.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- iii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- v. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- vi. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de retrocesión, de reafianzamiento y de operaciones financieras derivadas, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vii. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- viii. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos), adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de supervisar las políticas de administración de riesgos de la Institución, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(r) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para la instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(4) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 al tipo de cambio de \$19.6512 y \$19.6629 (pesos por dólar) respectivamente, se indican a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	\$	7,896,000	7,574,905
Pasivos		<u>(7,150,362)</u>	<u>(7,290,785)</u>
Posición activa, neta	\$	745,638	284,120
		=====	=====

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos			
Servicios recibidos de controladora:			
Peña Verde (nota 17a)	\$	69,881	54,100
		=====	=====
Servicios de asesoría legal:			
Noriega y Escobedo, S. C.	\$	60	202
		=====	=====
Siniestros y comisiones por reaseguro:			
General de Seguros	\$	74,878	113,011
		=====	=====
Fondeos oficinas de representación extranjero:			
Patria Re Servicios	\$	14,744	11,136
Patria Re Marketing Services Limited		-	6,980
Patria Risk Management		7,468	-
		=====	=====
Ingresos			
Por reaseguro tomado:			
General de Seguros	\$	102,914	78,602
		=====	=====
Arrendamiento y mantenimiento de oficina:			
Peña Verde (nota 17b)	\$	264	-
Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C. V. (SAPV) (nota 17b)		4,098	3,806
EDEGA América Latina, S. A. de C. V.		181	146
		=====	=====

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los saldos por cobrar y (por pagar) a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
General de Seguros:			
Cuentas por cobrar:			
Cuenta corriente de reaseguro	\$	8,771	6,760
Primas retenidas		4,472	4,119
Deudor por prima		<u>1,659</u>	<u>1,716</u>
		<u>14,902</u>	<u>12,595</u>
Cuentas por pagar:			
Siniestros pendientes		(30,590)	(33,583)
Cuenta corriente de reaseguro		<u>(6,942)</u>	<u>(3,825)</u>
		<u>(37,532)</u>	<u>(37,408)</u>
Total neto	\$	(22,630)	(24,813)
		=====	=====
SAPV:			
Cuentas por cobrar:			
Arrendamiento	\$	39	-
		=====	=====
Patria Re Servicios:			
Cuentas por pagar:			
Fondeos oficinas de representación extranjero	\$	(931)	-
		=====	=====

(6) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 días a 24 años y 4 días a 23 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 2.36% y 11.50% y entre 1.77% y 7.49%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo inversiones en valores dados en préstamo ni valores adquiridos pendientes de liquidar.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los montos correspondientes al mismo tipo de inversiones en valores que representan el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Institución, se muestran a continuación:

<u>Emisor</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor mercado</u>	<u>Depositario</u>
<u>2018</u>				
Valores gubernamentales				
Con fines de negociación				
BNCEB56	260811	19,202	\$ 367,392	BANCO INVEX, S.A.
NAFI071	190321	25,000	488,301	INVEX INC.
NAFI102	190912	40,000	771,179	INVEX INC.
NAFI251	190103	15,000	294,709	INVEX INC.
NAFI284	190620	32,564	631,742	INVEX INC.
NAFI873	191219	40,000	765,633	INVEX INC.
NAFI906	190613	25,000	485,245	INVEX INC.
SHF	18533	409,367,753	409,164	BANCO INVEX, S.A.
UMS19F	2019F	26,153	539,740	BANCO INVEX, S.A.
UMS22F	2022F	19,499	447,884	BANCO INVEX, S.A.
UMS22F2	2022F	11,696	460,057	BANCO INVEX, S.A.
		=====	=====	
Valores de empresas privadas				
Con fines de negociación				
GAP	B	4,410,000	\$ 704,894	BANCO INVEX, S.A.
GCC	*	4,285,000	430,385	INDEVAL
		=====	=====	

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

<u>Emisor</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor mercado</u>	<u>Depositario</u>
<u>2017</u>				
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación				
BNCEB56	260811	14,924	\$ 298,464	BANCO INVEX, S.A.
CETES	180621	31,000,000	299,153	BANCO INVEX, S.A.
NAFI433	180621	28,000	546,013	BANCO INVEX, S.A.
NAFI564	180315	30,000	587,827	BANCO INVEX, S.A.
NAFI641	180913	20,317	394,421	BANCO INVEX, S.A.
NAFI833	181221	31,000	598,451	BANCO INVEX, S.A.
UMS19F	2019F	26,153	601,690	BANCO INVEX, S.A.
UMS22F	2022F	19,499	490,279	BANCO INVEX, S.A.
UMS22F2	2022F	11,696	482,963	BANCO INVEX, S.A.
		=====	=====	
Valores de empresas privadas				
Con fines de negociación				
FEMSA	UBD	1,900,000	\$ 351,404	INDEVAL
GAP	B	3,910,000	790,171	INDEVAL
GCC	*	4,285,000	391,949	INDEVAL
GMEXICO	B	3,800,000	246,657	INDEVAL
		=====	=====	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen inversiones en valores que se mantengan con personas con los que Reaseguradora Patria mantenga vínculos patrimoniales (afiliadas).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2018				2017			
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
Títulos de deuda:								
Valores gubernamentales:								
Con fines de negociación:								
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 546,102	9,086	-	555,188	781,246	9,393	-	790,639
UDIBONOS	19,908	41	274	20,223	-	-	-	-
Papel del Gobierno Federal (UMS)	1,745,429	18,512	(120,486)	1,643,455	1,716,992	38,750	(5,295)	1,750,447
Certificados de Depósitos emitidos por Nacional Financiera (CEDES NAFINSA)	3,747,084	27,080	-	3,774,164	2,939,869	15,166	-	2,955,035
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	419,470	85	(69)	419,486	190,000	(18)	-	189,982
Banco de Comercio Exterior (BNCEB56)	379,052	5,536	(17,196)	367,392	294,177	4,274	12	298,463
Otros	-	-	-	-	35,941	608	2,012	38,561
	<u>\$ 6,857,045</u>	<u>60,340</u>	<u>(137,477)</u>	<u>6,779,908</u>	<u>5,958,225</u>	<u>68,173</u>	<u>(3,271)</u>	<u>6,023,127</u>
Valores empresas privadas:								
Tasa conocida:								
Con fines de negociación:								
Del sector no financiero	\$ 264,498	5,157	(11,575)	258,080	203,985	5,021	(2,694)	206,312
	<u>\$ 264,498</u>	<u>5,157</u>	<u>(11,575)</u>	<u>258,080</u>	<u>203,985</u>	<u>5,021</u>	<u>(2,694)</u>	<u>206,312</u>
Títulos de capital:								
Renta variable:								
Con fines de negociación:								
Del sector no financiero	\$ 1,035,348	-	684,929	1,720,277	1,240,599	-	1,194,315	2,434,914
	<u>\$ 1,035,348</u>	<u>-</u>	<u>684,929</u>	<u>1,720,277</u>	<u>1,240,599</u>	<u>-</u>	<u>1,194,315</u>	<u>2,434,914</u>
Inversiones en valores del extranjero:								
Títulos de deuda:								
Con fines de negociación	\$ 18,445	-	(8,984)	9,461	62,336	-	87,212	149,548
Títulos de capital:								
Con fines de negociación	81,978	-	38,321	120,299	18,456	-	(10,731)	7,725
	<u>\$ 100,423</u>	<u>-</u>	<u>29,337</u>	<u>129,760</u>	<u>80,792</u>	<u>-</u>	<u>76,481</u>	<u>157,273</u>
Deudor por reporte								
Con fines de negociación:								
BONDESD	\$ 6,028	-	-	6,028	16,067	-	-	16,067
	<u>\$ 6,028</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,028</u>	<u>16,067</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,067</u>
	<u>\$ 65,497</u>	<u>565,214</u>			<u>73,194</u>	<u>1,264,831</u>		

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(7) Inmuebles-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terreno	\$	78,969	78,969
Construcción		<u>80,881</u>	<u>80,881</u>
		159,850	159,850
Valuación neta		218,656	196,804
Depreciación acumulada		<u>(13,401)</u>	<u>(12,142)</u>
	\$	365,105	344,512
		=====	=====

Durante el ejercicio de 2018 y 2017, la Institución cuenta con dos inmuebles, en los cuales se practicó el avalúo, teniendo como resultado en el valor del mismo en el ejercicio de 2018 un incremento por \$15,496 y \$6,356 y en el ejercicio de 2017 un incremento y decremento por \$(799) y \$16,100, respectivamente. El cálculo de la depreciación, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, las tasas de depreciación aplicable para el ejercicio 2018 y 2017 fue de 1.89% y 1.11% y 1.85% y 1.11%, respectivamente.

(8) Deudores-***Por primas-***

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida individual	\$	<u>5,709</u>	<u>5,156</u>
Accidentes y enfermedades		<u>1,104</u>	<u>1,068</u>
Daños:			
Responsabilidad civil		10,665	7,387
Transportes		18,008	12,162
Incendio		67,283	49,770
Terremoto		200,691	139,663
Agrícola		7,818	4,525
Automóviles		54,838	16,469
Diversos		<u>20,399</u>	<u>16,689</u>
Daños		<u>379,702</u>	<u>246,665</u>
Fianzas		<u>23,375</u>	<u>14,594</u>
	\$	409,890	267,483
		=====	=====

(9) Reaseguradores y reafianzadores-**(a) Reaseguro tomado-**

Las primas tomadas en reaseguro por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida:		
Individual	\$ 67,830	68,812
Grupo y colectivo	<u>496,453</u>	<u>436,855</u>
Vida	<u>564,283</u>	<u>505,667</u>
Accidentes y enfermedades	<u>(52,287)</u>	<u>144,341</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	100,114	78,876
Transportes	295,748	264,248
Incendio	932,102	697,451
Terremoto	847,809	709,261
Agrícola	214,848	185,812
Automóviles	295,039	193,052
Crédito	1,614	5,206
Diversos	<u>450,420</u>	<u>357,663</u>
Daños	<u>3,137,694</u>	<u>2,491,569</u>
Fianzas	<u>524,823</u>	<u>430,429</u>
	\$ 4,174,513	3,572,006
	=====	=====

(b) Reaseguro retrocedido-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos, retrocediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima tomada.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos, que cubre básicamente los riesgos de incendio, terremoto, hidrometeorológicos, autos, vida y fianzas.

Los retrocesionarios tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación.

Las primas retrocedidas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida:			
Individual	\$	13,865	15,502
Grupo y colectivo		<u>4,806</u>	<u>13,941</u>
Vida		<u>18,671</u>	<u>29,443</u>
Accidentes y enfermedades		<u>115</u>	<u>14,920</u>
Daños:			
Responsabilidad civil		29,524	22,131
Transportes		49,279	75,324
Incendio		125,663	101,515
Terremoto		253,613	134,166
Agrícola		24,733	33,358
Automóviles		40,968	22,295
Diversos		<u>104,864</u>	<u>59,591</u>
Daños		<u>628,644</u>	<u>448,380</u>
Fianzas		<u>179,833</u>	<u>139,873</u>
	\$	<u>827,263</u>	<u>632,616</u>
		=====	=====

(10) Inversiones permanentes-**Inversión en compañía asociada-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la inversión en acciones de la compañía asociada se integra como se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación en el capital social	Participación en el capital contable	Participación en los resultados del periodo
<u>31 de diciembre de 2018:</u>			
PCM	0.34%	\$ 1,390	\$ (602)
NOVARE	10%	<u>23,874</u>	<u>-</u>
	=====	\$ 25,264	\$ (602)
		=====	=====
<u>31 de diciembre de 2017:</u>			
PCM	1%	\$ 1,992	\$ 474
NOVARE	10%	<u>23,874</u>	<u>-</u>
	=====	\$ 25,866	\$ 474
		=====	=====

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Otras inversiones permanentes-

El saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>%</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Total</u>	<u>Capital</u>	<u>Resultados en el año</u>	
		<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>			
<u>31 de diciembre de 2018</u>						
Patria Re Marketing Services Limited	100	\$ 624	13,494	(10,748)	(2,746)	(603)
Patria Re Servicios	100	15,722	4,962	(2,231)	(2,731)	(598)
Patria Risk Management	100	<u>6,526</u>	<u>5,909</u>	<u>-</u>	<u>(5,909)</u>	<u>969</u>
Total		\$ 22,872	24,365	(12,979)	(11,386)	(232)
		=====	=====	=====	=====	=====

31 de diciembre de 2017

Patria Re Marketing Services Limited	100	\$ 624	17,614	(15,337)	(2,277)	(604)
Patria Re Servicios	100	15,722	5,816	(2,767)	(3,049)	(1,825)
Patria Risk Management	-	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total		\$ 16,346	23,430	(18,104)	(5,326)	(2,429)
		=====	=====	=====	=====	=====

(11) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión- Está constituida por las reservas técnicas y las primas en depósito.

RCS- Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es.

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de reaseguro tomado, así como para la dispersión riesgos con retrocesionarios en las operaciones de cesión y aceptación de retrocesión y de reafianzamiento;

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 15b).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio Actual 2018	Ejercicio Anterior 2017	Ejercicio Anterior 2016	Ejercicio Actual 2018	Ejercicio Anterior 2017	Ejercicio Anterior 2016
Reservas técnicas ¹	\$ 619,969	495,252	520,308	1.0695	1.0549	1.0720
Requerimiento de capital de solvencia ²	\$ 367,370	429,506	198,989	1.3593	1.3037	1.1718
Capital mínimo pagado ³	\$1,017,129	1,392,071	1,298,741	12.7286	18.1245	17.5159

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia (Información no auditada).

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(12) Beneficios a los empleados-**(a) Beneficios directos a corto plazo-**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

(b) Beneficios post-empleo-

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definido que cubre a su personal con contrato por tiempo indefinido. Los beneficios se basan en los años de servicio prestados entre la fecha de ingreso y la fecha de jubilación. La política de la Institución para fondar el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

El reconocimiento del plan anticipa cambios futuros en los costos compartidos en relación con el plan establecido, que son consistentes con la intención expresa de la Institución de incrementar anualmente la tasa de contribución de los retirados, de acuerdo con la inflación esperada del año. La política de la Institución es fondar el costo de estos beneficios médicos en forma discrecional, según lo determine la Administración.

Los beneficios pagados fueron como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Prima de antigüedad	\$	83	64
Indemnización legal		533	9,139
Plan de pensiones		<u>4,512</u>	<u>5,313</u>
	\$	5,128	14,516
		=====	=====

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 49	55	239	177	167	164
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	(10)	(9)	187	92	(65)	84
Reciclaje de las remedaciones del PNBD reconocidas en resultados	<u>90</u>	<u>(32)</u>	<u>226</u>	<u>9,963</u>	<u>(11,119)</u>	<u>(1,765)</u>
Costo de beneficios definidos	\$ 129	14	652	10,232	(11,017)	(1,517)
	==	===	===	=====	=====	=====
Saldo inicial de las remedaciones del PNBD o (ANBD)	\$ -	-	-	-	-	-
Remedaciones generadas en el año	(90)	32	(226)	(9,963)	11,119	1,765
Reciclaje de remedaciones Reconocidas en la utilidad integral del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final de remedaciones del PNBD	\$ (90)	32	(226)	(9,963)	11,119	1,765
	===	===	===	=====	=====	=====
Saldo inicial del PNBD	355	341	2,655	1,563	48,409	49,963
Costo de beneficios definidos	74	77	427	270	3,671	3,245
Ganancias reconocidas	(6)	1	226	9,962	(10,925)	514
Pagos con cargo al PNBD	<u>(83)</u>	<u>(64)</u>	<u>(533)</u>	<u>(9,140)</u>	<u>(4,512)</u>	<u>(5,313)</u>
Saldo final del PNBD	\$ 340	355	2,775	2,655	36,643	48,409
	===	===	=====	=====	=====	=====
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (340)	(355)	(2,775)	(2,655)	(36,643)	(48,409)
Obligación máxima (activos del plan)	<u>340</u>	<u>484</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,045</u>	<u>49,249</u>
Situación financiera de la obligación	-	129	(2,775)	(2,655)	1,402	840
Insuficiencia en el registro	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,879)</u>
Situación financiera de la obligación registrado	\$ -	129	(2,775)	(2,655)	1,402	(2,039)
	===	===	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos fondeados del plan de pensiones ascienden a \$65,986 y \$81,525 respectivamente; la obligación máxima es por \$38,385 y \$49,733 respectivamente, presentando un sobre techo como inversión restringida por \$27,601 y \$31,792 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene reconocidos dentro del rubro de inversiones para obligaciones laborales préstamos a empleados por \$540 y \$600, respectivamente.

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	8.98%	7.75%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	8.98%	7.75%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.00%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	27 años	27 años

(13) Otros activos-Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mobiliario y equipo	\$ 16,873	16,790
Equipo de cómputo	1,888	1,752
Equipo de transporte	3,017	3,466
Obras de arte	<u>849</u>	<u>849</u>
	22,627	22,857
Menos depreciación acumulada	<u>(6,577)</u>	<u>(4,480)</u>
	\$ 16,050	18,377
	=====	=====

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos anticipados	\$ 15,060	12,413
Impuestos por recuperar	<u>138,912</u>	<u>125,605</u>
	\$ 153,972	138,018
	=====	=====

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(14) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
En los resultados del periodo:		
ISR causado	\$ (46,843)	-
ISR diferido	<u>151,770</u>	<u>28,543</u>
	\$ 104,927	28,543
	=====	=====
En el capital contable:		
ISR diferido	\$ 5,900	9,184
	=====	=====

b) PTU

El beneficio (gasto) por PTU se integra como sigue:

En los resultados del periodo:		
Causado	\$ (22,810)	(421)
Diferido	<u>72,743</u>	<u>(6,903)</u>
	\$ 49,933	7,324
	=====	=====
En el capital contable:		
Diferido	\$ 2,185	3,572
	=====	=====

En la hoja siguiente se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y PTU y el resultado para efectos de ISR y PTU.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2018		2017	
	ISR	PTU	ISR	PTU
(Pérdida) utilidad antes de ISR	\$ (318,571)	(318,571)	132,150	132,150
Diferencia entre el resultado contable y fiscal:				
Más (menos):				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(14,336)	(14,336)	(10,125)	(10,125)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	(3,038)	(3,038)	(3,057)	(3,057)
Gastos no deducibles	2,977	2,977	8,531	8,531
Comisiones por reaseguradores y reafianzadores no deducibles	6,538	6,538	2,719	2,719
Participación de utilidades del reaseguro y reafianzamiento tomado	3	3	302	302
Corretaje a favor de intermediarios	4,296	4,296	1,075	1,075
Siniestros no deducibles	26,816	26,816	15,544	15,544
Castigos	(19)	(19)	308	308
Dividendos recibidos	(73,296)	(73,296)	(79,948)	(79,948)
Participación de utilidades al personal causada y diferida, neta	(49,933)	(49,933)	7,323	7,323
Efecto de ventas y valuación de valores, neto	658,169	658,169	(111,366)	(111,366)
Estimación por reconocimiento mensual de reaseguro	(43,383)	(43,383)	22,362	22,362
Primas en depósito	8,704	8,704	6,565	6,565
Venta de activo fijo	24	24	-	-
Otros	<u>24,617</u>	<u>22,598</u>	<u>14,715</u>	<u>12,363</u>
Utilidad fiscal antes de PTU	229,568	227,549	7,098	4,746
PTU pagada en el ejercicio	<u>(421)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad fiscal	229,147	227,549	7,098	4,746
Amortización de pérdida fiscal	<u>(71,043)</u>	<u>-</u>	<u>(7,098)</u>	<u>-</u>
Resultado fiscal	158,104	227,549	-	4,746
Tasa de impuesto	<u>30%</u>	<u>10%</u>	====	<u>10%</u>
Impuesto determinado	47,431	22,755		475
(Insuficiencia) exceso en registro	<u>(588)</u>	<u>55</u>		<u>(54)</u>
ISR y PTU a cargo	\$ <u>46,843</u>	<u>22,810</u>		<u>421</u>
	=====	=====		=====

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018		2017	
	ISR	PTU	ISR	PTU
(Pasivos) activos diferidos:				
Inversiones	\$ (190,532)	(63,510)	(388,240)	(129,414)
Inmuebles	(56,868)	(18,956)	(44,268)	(14,757)
Mobiliario y equipo	229	76	542	181
Provisiones	11,531	3,844	5,761	1,920
Obligaciones laborales	-	-	(4,281)	(1,426)
Primas en depósito	2,686	895	1,969	656
Estimación por reconocimiento mensual de reaseguro	(3,989)	(1,330)	9,440	3,147
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguro en el extranjero	100	33	106	36
PTU causada y diferida	27,434	-	41,961	-
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,641</u>	<u>-</u>
Pasivo diferido, neto	(209,409)	(78,948)	(355,369)	(139,657)
Insuficiencia en provisión	<u>2,740</u>	<u>10,058</u>	<u>2,830</u>	<u>209</u>
Pasivo diferido, registrado	\$ (206,669)	(68,890)	(352,539)	(139,448)
	=====	=====	=====	=====

El pasivo por ISR y PTU diferido está reconocido dentro del rubro de "Créditos diferidos" en el balance general. Los créditos y (cargos) a los resultados del ejercicio 2018 y 2017, por el reconocimiento del ISR y PTU diferidos fueron de \$151,770 y \$72,743 y \$28,543 y (\$6,903), respectivamente, y cargos al "Superávit por valuación de inversiones" en el capital contable por \$5,900 y \$2,185, respectivamente y \$9,184 y \$3,572, respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(15) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado asciende a \$1,414,478 del cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado \$888,161. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está representado por 178,688,837 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre de 2018</u>			
Capital social	\$ 500,000	388,161	888,161
Reserva legal	103,564	(2,754)	100,810
Superávit por valuación	158,932	(89,896)	69,036
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	23,882	23,882
Resultado de ejercicios anteriores	1,158,575	(319,391)	839,184
Resultado del ejercicio	<u>(213,644)</u>	<u>-</u>	<u>(213,644)</u>
Suma del capital contable	\$ 1,707,427 =====	2 =====	1,707,429 =====
<u>31 de diciembre de 2017</u>			
Capital social	\$ 500,000	388,161	888,161
Reserva legal	86,904	(2,663)	84,241
Superávit por valuación	145,165	(89,896)	55,269
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	23,882	23,882
Resultado de ejercicios anteriores	1,105,660	(318,575)	787,085
Resultado del ejercicio	<u>160,693</u>	<u>-</u>	<u>160,693</u>
Suma del capital contable	\$ 1,998,422 =====	909 =====	1,999,331 =====

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

En 2018 y 2017, el capital mínimo pagado requerido a las instituciones de seguros, que operan exclusivamente en reaseguro, representa el 50%, de lo exigido a una institución de seguros, para cada operación practicada, excepto para la de reafianzamiento cuyo requerimiento es al 100%.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$86,722 equivalente a 14,613,140 unidades de inversión valorizadas a \$5.934551 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$81,291 equivalente a 14,613,140 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.562883 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

(c) Utilidad integral-

La utilidad integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Pérdida) utilidad neta	\$ (213,644)	160,693
Efecto por valuación de inmuebles	21,852	15,321
Impuestos y PTU diferidos aplicados al efecto de revaluación de inmuebles	<u>(8,085)</u>	<u>12,756</u>
(Pérdida) utilidad integral	\$ (199,877)	188,770
	=====	=====

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(d) Dividendos-

El 30 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$7,005 a razón de \$0.03920 pesos por acción.

El 21 de junio de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$70,010 a razón de \$0.3918 pesos por acción.

El 16 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$15,010 a razón de \$0.084 pesos por acción.

Durante el ejercicio de 2017 no se decretó pago de dividendos.

(e) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018 se resolvió separar de la utilidad del ejercicio (sin considerar el efecto de valuación de inversiones ni impuestos diferidos), el 10% para incrementar la reserva legal, conforme a la Ley. Al 31 de diciembre de 2018 la reserva legal asciende a \$100,810, cifra que no ha alcanzado el monto requerido sobre de capital social pagado histórico.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70%.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(16) Cuentas de orden-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe de las responsabilidades de fianzas en vigor representa el riesgo retenido por la Institución, los conceptos e importes que integran las cuentas de registro, se indican a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Responsabilidad por fianzas en vigor	\$ <u>5,704,317</u>	<u>4,952,771</u>
Pérdida fiscal por amortizar	<u>8,808</u>	<u>70,245</u>
Cuentas de registro:		
Capital de aportación actualizado	176,252	168,132
Revaluación de inmuebles capitalizada	30,404	30,404
Activos por depreciar	110,034	102,650
Utilidad fiscal neta por distribuir	<u>583,636</u>	<u>491,777</u>
	<u>900,326</u>	<u>792,963</u>
Total cuentas de orden	\$ <u>6,613,451</u> =====	5,815,979 =====

(17) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Peña Verde, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios administrativos necesarios para su operación. El total de cargos a los resultados del ejercicio 2018 y 2017 por este concepto fue de \$69,881 y \$54,100.
- (b) La Institución tiene celebrado un contrato de arrendamiento con Peña Verde y Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C. V. El ingreso por renta y mantenimiento en los resultados del ejercicio por este concepto para 2018 fue de \$264 y \$4,098 y para 2017 fue de \$3,806, respectivamente.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(i).
- (d) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

La Comisión emitió en diciembre de 2018 la Circular Modificatoria 17/18 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-5 "Arrendamientos"- Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

(Continúa)

Reaseguradora Patria, S. A.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

La Administración estima que las NIF que serán aplicables a partir del 1 de enero de 2020 no generarán efectos importantes.

INSTITUCIÓN: Reaseguradora Patria, S. A.
AUDITOR: Rafael Gutierrez Lara
DESPACHO: KPMG, Cárdenas Dosal, S. C.
EJERCICIO: 2018

Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista de Seguros auditada y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.

8 de marzo de 2019.

Estimados Señores,

En relación con la auditoría de los estados financieros de Reaseguradora Patria, S. A., por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y en cumplimiento a lo establecido en la disposición 23.1.14 fracción VII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, les informamos que durante nuestra revisión no observamos irregularidades que de no haberse corregido hubieran causado salvedades a nuestro dictamen.

Atentamente,

C. P. C. Rafael Gutierrez Lara
Registro No. AE07752017 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
PRESENTACIÓN DE VARIACIONES ENTRE ESTADOS FINANCIEROS INSTITUCIÓN Y DICTAMINADOS

INSTITUCIÓN: Reaseguradora Patria, S. A.
DESPACHO: KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
AUDITOR: Rafael Gutierrez Lara

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

EJERCICIO **2018**

CONCEPTO	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
ACTIVO			
Inversiones	9,273,387	9,273,387	-
Valores y Operaciones con Productos Derivados	9,273,387	9,273,387	-
Valores	8,888,025	8,888,025	-
Gubernamentales	6,779,908	6,779,908	-
Empresas Privadas. Tasa Conocida	258,080	258,080	-
Empresas Privadas. Renta Variable	1,720,277	1,720,277	-
Extranjeros	129,760	129,760	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
(-) Deterioro de Valores	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	6,028	6,028	-
Cartera de Crédito (Neto)	14,229	14,229	-
Cartera de Crédito Vigente	14,291	14,291	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	62	62	-
Inmuebles (Neto)	365,105	365,105	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	66,526	66,526	-
Disponibilidad	104,393	104,393	-
Caja y Bancos	104,393	104,393	-
Deudores	470,915	470,915	-
Por Primas	409,890	409,890	-
Deudor por Prima por Subsidio Daños	-	-	-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública	-	-	-
Federal	-	-	-
Agentes y Ajustadores	-	-	-
Documentos por Cobrar	7	7	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-	-
Otros	61,018	61,018	-
(-) Estimación para Castigos	-	-	-
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	2,016,387	2,016,387	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	678,987	678,987	-
Depósitos Retenidos	101,272	101,272	-
Importes Recuperables de Reaseguro	1,222,606	1,222,606	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	334	334	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	497	497	-
(-) Estimación para Castigos	(13,359)	(13,359)	-
Inversiones Permanentes	48,136	48,136	-
Subsidiarias	-	-	-
Asociadas	25,264	25,264	-
Otras Inversiones Permanentes	22,872	22,872	-
Otros Activos	170,030	170,030	-
Mobiliario y Equipo (Neto)	16,050	16,050	-
Activos Adjudicados (Neto)	8	8	-
Diversos	153,972	153,972	-
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	-	-	-
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	-	-
Suma del Activo	12,149,774	12,149,774	-
PASIVO			
Reservas Técnicas	8,922,654	8,922,654	-
De Riesgos en Curso	2,106,353	2,106,353	-
Seguros de Vida	276,544	276,544	-
Seguros de Accidentes y Enfermedades	38,585	38,585	-
Seguros de Daños	1,289,685	1,289,685	-
Reafianzamiento Tomado	-	-	-
De Fianzas en Vigor	501,539	501,539	-
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	2,437,754	2,437,754	-
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	1,809,255	1,809,255	-
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	619,547	619,547	-
Asignados a los Siniestros	-	-	-
Por Fondos en Administración	-	-	-
Por Primas en Depósito	8,952	8,952	-
Reserva de Contingencia	207,276	207,276	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
Reserva de Riesgos Catastróficos	4,171,271	4,171,271	-
Reservas para Obligaciones Laborales	39,758	39,758	-
Acreedores	114,021	114,021	-
Agentes y Ajustadores	-	-	-
Fondos en Administración de Pérdidas	-	-	-
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	-	-	-
Diversos	114,021	114,021	-
Reaseguradores y Reafianzadores	1,015,458	1,015,458	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	849,876	849,876	-
Depósitos Retenidos	9	9	-
Otras Participaciones	165,079	165,079	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	494	494	-
Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Emisión de Deuda	-	-	-
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-	-
Otros Títulos de Crédito	-	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	-
Otros Pasivos	350,454	350,454	-
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	22,559	22,559	-
Provisión para el Pago de Impuestos	46,843	46,843	-
Otras Obligaciones	5,493	5,493	-
Créditos Diferidos	275,559	275,559	-
Suma del Pasivo	10,442,345	10,442,345	-
Capital Contable			
Capital Contribuido	888,161	888,161	-
Capital o Fondo Social Pagado	888,161	888,161	-
Capital o Fondo Social	888,161	888,161	-
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	-	-
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-	-	-
(-) Acciones Propias Recompradas	-	-	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado	819,268	819,268	-
Reservas	100,810	100,810	-
Legal	100,810	100,810	-
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-	-
Otras	-	-	-
Superávit por Valuación	69,036	69,036	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	839,184	839,184	-
Resultado o Remanente del Ejercicio	(213,644)	(213,644)	-
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	23,882	23,882	-
Participación Controladora	1,707,429	1,707,429	-
Participación No Controladora	-	-	-
Suma del Capital	1,707,429	1,707,429	-
Suma del Pasivo y Capital	12,149,774	12,149,774	-
Orden			
Valores en Depósito	-	-	-
Fondos en Administración	-	-	-
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	5,704,317	5,704,317	-
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-	-	-
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-	-	-
Reclamaciones Contingentes	-	-	-
Reclamaciones Pagadas	-	-	-
Reclamaciones Canceladas	-	-	-
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-	-	-
Pérdida Fiscal por Amortizar	8,808	8,808	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-	-	-
Cuentas de Registro	900,326	900,326	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	-	-	-
CAUSAS			

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
PRESENTACIÓN DE VARIACIONES ENTRE ESTADOS FINANCIEROS INSTITUCIÓN Y DICTAMINADOS

INSTITUCIÓN: Reaseguradora Patria, S. A.
DESPACHO: KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
AUDITOR: Rafael Gutierrez Lara
ESTADO DE RESULTADOS

EJERCICIO 2018

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RESULTADOS	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
Primas			
Emitidas	4,174,513	4,174,513	-
(-) Cedidas	827,263	827,263	-
De Retención	3,347,250	3,347,250	-
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	102,280	102,280	-
Primas de Retención Devengadas	3,244,970	3,244,970	-
(-) Costo Neto de Adquisición	1,122,546	1,122,546	-
Comisiones a Agentes	-	-	-
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	824,231	824,231	-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	207,529	207,529	-
Cobertura de Exceso de Pérdida	338,420	338,420	-
Otros	167,424	167,424	-
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,616,931	1,616,931	-
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,780,097	1,780,097	-
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	259,678	259,678	-
Reclamaciones	96,512	96,512	-
Utilidad Técnica	505,493	505,493	-
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	585,249	585,249	-
Reserva para Riesgos Catastróficos	554,154	554,154	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-
Reserva de Contingencia	31,095	31,095	-
Otras Reservas	-	-	-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	-	-	-
Utilidad (Pérdida) Bruta	(79,756)	(79,756)	-
(-) Gastos de Operación Netos	130,101	130,101	-
Gastos Administrativos y Operativos	106,781	106,781	-
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	19,258	19,258	-
Depreciaciones y Amortizaciones	4,062	4,062	-
Pérdida de la Operación	(209,857)	(209,857)	-
Resultado Integral de Financiamiento	(108,112)	(108,112)	-
De Inversiones	317,804	317,804	-
Por Venta de Inversiones	176,369	176,369	-
Por Valuación de Inversiones	(699,617)	(699,617)	-
Por Recargo sobre Primas	-	-	-
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-	-
Intereses por créditos	-	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-	-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-	-
Otros	11,166	11,166	-
Resultado Cambiario	86,166	86,166	-
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	(602)	(602)	-
(Pérdida) utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	(318,571)	(318,571)	-
(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad	(104,927)	(104,927)	-
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	(213,644)	(213,644)	-
Operaciones Discontinuas	-	-	-
(Pérdida) utilidad del Ejercicio	(213,644)	(213,644)	-
Participación Controladora	(213,644)	(213,644)	-
Participación No Controladora	-	-	-

CAUSAS

--